



MUJERES DESTACADAS

Entrevista a **Teresita Antazú**, lideresa indígena, directora de Programa Nacional de la Mujer, Niñez, Juventud y Ancianidad Indígena de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana – AIDSESP



Una mujer de retos

Teresita Antazú es una destacada lideresa indígena nacida en la comunidad Tsachopen del pueblo Yanasha. Gracias a una temporada larga que vivió en Lima, donde terminó la secundaria y estudió corte y confección, pudo iniciar su trabajo con las mujeres en su comunidad a la corta edad de 17 años, enseñándoles cocina, costura y posteriormente a leer y escribir. El primer cargo que ocupó en organizaciones sociales fue a los 19 años como miembro de la Junta Directiva de la Federación de Comunidades Nativas Yaneshas – FECONAYA. Actualmente, a sus casi 50 años y tras una larga participación activa en la vida política de diversas organizaciones, Teresita es la Directora del Programa Nacional de la Mujer de AIDSESP.

Es indudablemente una mujer destacada que con el buen desempeño en los trabajos que realizó y en los cargos que ocupó, promovió cambios importantes a favor de las mujeres y de las comunidades indígenas. Ella nos cuenta sobre sus inicios, dificultades, retos y logros vividos a lo largo de su trayectoria, en la búsqueda de una mayor participación de las mujeres y las comunidades indígenas con igualdad y democracia dentro de la sociedad.

¿Cómo empezó tu trabajo con las mujeres?

Simplemente quería hacer algo por las mujeres de mi comunidad, pero los hombres no nos daban la oportunidad de participar en sus reuniones; sin embargo, con el pretexto de cocinarles, escuchábamos sus conversaciones y a veces metíamos nuestra cucharita y a ellos poco a poco les iban gustando nuestras propuestas, pero como no habían muchos avances en eso pensé en otra manera de poder trabajar con ellas. Entonces empecé a enseñarles cosas que no sabían como cocina, costura y posteriormente les enseñé a leer y escribir los domingos en la escuela primaria.

¿Y cómo comenzó tu trabajo dentro de las organizaciones?

Integrantes de la FECONAYA conocieron mis propuestas, observaron el trabajo que realizaba y querían que haga lo mismo en otras diez comunidades, aparte de la mía. Para esto me nombraron miembro de la junta directiva.

Estando en este espacio se creó la cooperativa Yanasha y me contrataron como secretaria. Fue donde conocí a varios cooperantes extranjeros que me apoyaron mi y me asesoraron. Gracias a este apoyo aprendimos a organizarnos, hacer actas, gestiones, etc.

El trabajo en la FECONAYA duró como cinco años, pero poco a poco fuimos cambiando de tema y entramos más a lo organizativo y político.

¿Qué retos te ha tocado enfrentar como mujer en los cargos que ocupaste? ¿Cuál es el que más recuerdas?

Durante el Congreso Nacional de AIDSESP en el año 1999, donde para mí todo era nuevo, se proponía la creación de un espacio para las mujeres, pero según el estatuto, la persona a cargo debía haber sido antes dirigente de su comunidad, de su organización, debió haber participado en la región y tener aptitudes. Entonces la pregunta era: ¿hay una mujer que cumpla con todas esas condiciones? Nos mirábamos todos y decíamos “nadie”, pero al poco rato alguien se me acercó y me dijo “¡tú has hecho todo eso!” y me di cuenta en ese momento que sí: yo reunía todas esas condiciones. Fue así como me convertí en la primera mujer miembro del Consejo Directivo Nacional, me eligieron como Vocal y a la vez debía asumir el encargo de la Secretaría de la Mujer Indígena.

El reto fue perder el miedo porque no sabía en qué consistiría mi trabajo, qué iba a hacer, sin embargo me arriesgué y acepté. Tuve que aprender más, leía mucho y al final enfrenté el reto y lo hice bien.

No es el único cargo destinado a varones que ocupaste...

Rompí otro círculo porque después de AIDSESP fui Cornesha (jefa de las comunidades) de la UNAY (Federación Unión Nacionalidades Asháninkas y Yaneshas).

Para que esto sea posible se tuvo que modificar el estatuto para que en él diga que una mujer también puede ser Cornesha. De esa forma he podido asumir varias responsabilidades.

Los varones, ¿cómo se comportaban contigo cuando los liderabas?

No se sentían muy bien, pocos me llamaban Cornesha, sólo me decían “hermana” o “Teresita”. Tuve que demostrarles que podía hacer un buen trabajo para conseguir que después de un tiempo me llamen Cornesha. Aún les cuesta esfuerzo sentir que son liderados por una mujer, aunque no como antes.

No ha sido nada fácil, estabas condicionada a esforzarte el doble para que te reconozcan...

Ha sido difícil abrirme camino, pero a comparación de otros pueblos que conozco, el mío ha sido flexible. En mi federación encontré apoyo e incluso mi padre, que al inicio no estaba de acuerdo con lo que hacía, me apoyó.

En otros pueblos hasta ahora no aceptan que las mujeres participen, hablen y defiendan sus derechos, deben limitarse a criar a los hijos, hacer masato, hilar, tejer, cocinar, ver la chacra, más no pueden hacer, e inclusive está prohibido que sean Cornesha.

Y ahora ¿Qué cambios has percibido en lo que respecta a la participación de la mujer indígena en los espacios de decisión?

Que en las federaciones ya hayan mujeres dirigiendo, jefas de comunidad, es un gran avance, antes el hecho que hable una mujer era terrible. En estos 10 años yo me siento feliz cuando veo a mujeres hablando, participando y contribuyendo.

Así como yo, ellas han superado los obstáculos que se les presentaron en el camino y están aptas para recibir cargos. Creo que nos espera un buen futuro, todo dependerá de elegir a la persona adecuada.

¿Qué crees que te falta hacer por las mujeres indígenas?

Siempre he pensado que debería haber una escuela técnica corta, de dos años o tres, donde las mujeres puedan especializarse en



“La lucha siempre va ser para que los pueblos indígenas dejemos de ser como lo que el gobierno dice: ‘ciudadanos de cuarta categoría’, lucharemos para ser aunque sea de segunda” (risas).

algo. Lo digo porque en mi caso he pasado por un proceso en el que tuve cientos de capacitaciones, pero éstas no sirven mucho si no cuentas con un cartón que certifique que has estudiado.

Si una mujer trabaja es mucho más fácil que viva tranquila, libre, sin presiones y con seguridad. No solo para sacar adelante a la familia, sino para sentirse realizada. Creo que cuando las mujeres dicen que no pueden dejar su casa por el marido o por los hijos es un pretexto, es porque dependen económicamente de sus parejas.

Tu familia, ¿qué opina del trabajo que has realizado en todos estos años?

Al inicio a mis padres no les gustó la idea debido a la tradición indígena de nuestro pueblo que impedía a las mujeres recibir cargos, e incluso sentarse en la misma mesa de los hombres, pero después de que se convencieron que no podían hacerme cambiar de opinión me apoyaron. A mi esposo le molestaba muchísimo, quería que me dedicara a mi casa y a mis hijos. Pasé por situaciones muy complicadas debido a eso, hasta tuve que dejar de trabajar, pero no me iba bien y mis hijos necesitaban cada vez más cosas así que por sacarlos adelante, que siempre me apoyaron, y por mí misma, regresé a las organizaciones. Al poco tiempo me separé de mi esposo, pero no sólo por lo mío, él ya tenía por ahí otras cosas.

Ahora mi mamá está orgullosa de mí, “es como yo”, es lo que dice, y tengo todo el apoyo de mi actual pareja. Mis hermanos me ven como alguien diferente, no común y corriente. Y bueno, mi papá nunca dice nada, ni que está bien, ni que está mal, pero con lo de la persecución política que hubo él fue quien sufrió más.

¿Qué puedes decir al respecto?

Fue un momento muy complicado, por muchas cosas que dijeron de mí que no eran ciertas. Pero por otro lado, he sentido mucho apoyo por las organizaciones de Lima y de diferentes regiones, inclusive el Centro Flora Tristán asumió mi defensa, y cuando hemos estado en la clandestinidad he sentido que la gente sí es consciente de la lucha de los pueblos, de que es justa.

En general, ¿qué cambios se necesitan para mejorar la situación de la población indígena?

Dentro de las federaciones se debe empezar por mejorar sus estatutos incluyendo en ellos la participación de las mujeres.

Con lo que respecta a los problemas de la comunidad, del tema de la violencia casi nunca se quiere hablar, pero existe. El estatuto tiene que contemplar acciones a seguir en casos de agresión, las que deben ser dirigidas por mujeres.

Por parte del Estado, las comunidades indígenas, mujeres y hombres, necesitamos poder acceder a una educación completa y de calidad. Además, es importante que se haga un cambio constitucional que incluya la interculturalidad de los pueblos indígenas y que se cumpla la Ley de Consulta Previa, pero donde la consulta sea una verdadera consulta, respetada y reconocida.